



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/157  
S/20498  
2 de marzo de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Temas 37 y 39 de la lista preliminar\*  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO  
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 28 de febrero de 1989 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunto el texto de una declaración formulada por el Sr. E. A. Schevarnadze, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, en El Cairo el 23 de febrero de 1989.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir dicho texto como documento de la Asamblea General en relación con los temas 37 y 39 de la lista provisional, así como del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. BELONOGOV

\* A/44/50.

Anexo

DECLARACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA URSS  
FORMULADA EN EL CAIRO EL 23 DE FEBRERO DE 1989

El Oriente Medio: posibilidad de lograr una fórmula de  
avenencia histórica

Ideas de la Unión Soviética acerca del contexto general  
del conflicto en el Oriente Medio y de los medios para  
resolverlo

Para comenzar considero imprescindible hacer la reserva de que no conocemos ninguna fórmula mágica, ni tenemos la intención de inventarla ni proponemos remedios universales.

Somos conscientes de que un conflicto que se ha prolongado decenios y ha provocado cinco cruentas guerras tiene raíces muy profundas y una multitud de aspectos complejos.

¿Qué cabe deducir de ello? ¿Acaso llegar a la conclusión de que el conflicto no tiene solución alguna o de que no se puede resolver por los medios que hasta el presente se han estado utilizando?

Antes de dar una respuesta, es menester poner en claro lo esencial del problema que hay que resolver. Si le eliminamos los elementos que no vienen al caso, las tergiversaciones y las emociones hipertrofiadas, se reduce a cómo hacer para lograr que dos pueblos puedan vivir en una patria histórica común y aplicar el precepto fundamental del derecho internacional relativo a la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza.

Hace años, se encontró una solución de principios en la resolución 181 (II) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en que se aprobó el plan de partición de Palestina. En la realidad actual la tarea consiste en permitir al pueblo palestino el ejercicio de su derecho a la libre determinación, devolver a los árabes los territorios que les han usurpado y garantizar al Estado de Israel el derecho a una existencia segura dentro de las fronteras reconocidas.

La razón no admite la idea de que esta tarea no se pueda resolver. Y esa misma razón, reafirmada por una amarga experiencia histórica, señala que ninguna de las partes en el conflicto puede lograr sus objetivos mediante la fuerza. El uso de la fuerza inevitablemente seguirá conduciendo a guerras cada vez más sangrientas y destructoras.

El Oriente Medio es un museo de civilizaciones desaparecidas. Si no se encuentra una solución pacífica, política y global al conflicto árabe-israelí, la evolución de los acontecimientos en la región puede marchar por la espiral de la lógica ofuscante de la respuesta militar. La región se ve amenazada por una carrera de armamentos que, tarde o temprano, puede llegar a convertirse en un enfrentamiento nuclear.

Como resultado de ello, cabe la posibilidad de que Israel y sus vecinos se condenen a sí mismos a seguir el mismo camino por el que se desarrolló la rivalidad nuclear entre Oriente y Occidente, y de que marchen por el sendero predecible de la escalada nuclear. Si esto ocurre, los arqueólogos del futuro encontrarán un estrato más donde habrá quedado sepultada la civilización del Oriente Medio.

En el mejor de los casos, al cabo de un tiempo, las partes llegarán a comprender la necesidad de lograr un arreglo pacífico y comenzarán a procurarlo, pero ya en condiciones inconmensurablemente más peligrosas y complejas que las actuales.

En el Oriente Medio el tiempo no está a favor de la paz sino de la guerra. El mantenimiento del statu quo no lleva a la pacificación, sino al conflicto.

Todo parece indicar que muchas de las ideas expresadas por Mijail Gorbachev en su discurso pronunciado en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se pueden aplicar a la situación en el Oriente Medio y a los problemas de esta región.

Antes desaparecerán las pirámides que la aspiración de los palestinos al lugar donde han nacido. La intifada, que ha ganado en alcance e intensidad, lo confirma.

¿Acaso cabe suponer que el otro pueblo, el israelí, va a estar de acuerdo en arriesgar su propia supervivencia?

El mundo evoluciona. Actualmente evoluciona con una rapidez sin precedentes, y en materia de política evoluciona en una dirección que antes parecía poco probable.

Obsérvese con qué facilidad nos acostumbramos a las nuevas realidades. Ya es un hecho cotidiano que se acepte con naturalidad la destrucción de los misiles nucleares de la Unión Soviética y los Estados Unidos. Como cuestión de rutina se realizan inspecciones mutuas de la actividad militar tanto en el marco de los Acuerdos de Estocolmo como de conformidad con el Convenio sobre la liquidación de los misiles de alcance intermedio, y de menor alcance, suscrito entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

En muchos países se reduce el número de tropas y de armamentos, disminuyen los gastos militares. Las negociaciones sobre el desarme y las medidas de fomento de la confianza en la esfera militar en Europa se celebrarán en el marco de la realización de reducciones sustanciales de las fuerzas militares soviéticas.

Pero en el Oriente Medio y, lamentablemente, en otros lugares, muchos siguen pensando que todo se puede resolver empleando las armas.

Para ser francos, hay quienes consideran que a las grandes Potencias no les molesta tanto que no se arregle la situación en el Oriente Medio y que ganan sumas no despreciables suministrando armas a la región y no les preocupa nada más.

En todo caso, quisiera decir en nombre de mi país, que eso no es así. La convulsa situación en el Oriente Medio siempre nos ha afectado poderosamente. El pueblo soviético es especialmente sensible a todo lo que ocurre en ella, ya que la tirantez en esta región nos cuesta muy caro en todos los órdenes, incluido el material.

Surge ahora una esperanza de saneamiento radical de la atmósfera internacional, se suscriben importantes acuerdos sobre la reducción de los armamentos. En el futuro se vislumbran acuerdos de mayor alcance sobre la disminución del enfrentamiento militar en Europa y en Asia. Ello se está convirtiendo en una tendencia universal y determinante para el desarrollo actual. Sin embargo, el proceso histórico de desarme puede llegar a estancarse por falta de acción en el Oriente Medio.

Es más, hay acción, pero en sentido inverso, en el sentido del incremento de la carrera de armamentos. Sus dimensiones son tales que rebasan los marcos de la región. En la actualidad, la región ocupa el tercer lugar del mundo por el volumen de gastos militares directos, después de la OTAN y el Tratado de Varsovia. En 1987 esos gastos alcanzaron la cifra de 59.000 millones de dólares. Ahora bien, mientras que en las dos alianzas político-militares la comprensión del peligro de la acumulación excesiva de armamentos tiene raíces cada vez más profundas, en el Oriente Medio sigue predominando la idea falsa, que ya hoy se rechaza en todas partes, de que a más armas, mayor seguridad.

En el Oriente Medio se ha creado una capacidad militar que excede con creces su importancia económica y demográfica real en el mundo.

La presencia de 25.000 tanques, más de 4.000 aviones en las escuadras de combate de las partes, alrededor de 5 millones - y si se cuenta la reserva, 7 millones - de hombres sobre las armas y 600.000 millones de dólares asignados durante el decenio a los preparativos militares en la región, no significan que se haya puesto coto a la carrera de armamentos. Más bien, todo lo contrario.

El 61% de las exportaciones mundiales de armamentos corresponde a la región. Pero ¿y los resultados? Terribles. Solamente en la guerra entre el Irán y el Iraq, que acarrió la pérdida irreparable de millones de vidas humanas, se gastaron 500 millones de dólares, lo que representa cerca de la mitad de la deuda externa de los países en desarrollo. Pero eso no es todo. En la región aparecen armas tales como, por ejemplo, los misiles de alcance intermedio y de menor alcance que la URSS y los Estados Unidos están eliminando en su totalidad. Por otra parte, su emplazamiento en el Oriente Medio representa una amenaza tanto para la Unión Soviética y los países de Europa como para los intereses de los Estados Unidos.

Debido precisamente a que el Oriente Medio es un obstáculo muy serio al desarrollo ulterior del proceso de desarme, en el que la mayoría de los pueblos del mundo cifran sus esperanzas de un futuro mejor, y se convierte en una amenaza para ellos, es indispensable internacionalizar la búsqueda de un arreglo de la situación en esta región.

Mientras no se aplique dicho enfoque en las relaciones del Oriente Medio con una gran parte del resto del mundo, pueden surgir complicaciones.

Comprendo que en la región tal vez no acepten este argumento. Ahora bien, no se puede dejar de considerar que ese factor es hoy una realidad en la política y que mañana comenzará a aplicarse. Es poco probable que a los Estados del Oriente Medio les sea útil o les convenga oponerse a los intereses de toda la humanidad.

A veces se escuchan argumentos como el de que, para poner fin a la carrera de armamentos, hay que eliminar las causas de los conflictos. Otros dicen que mientras haya carrera de armamentos, habrá conflictos.

Estos son debates escolásticos. Nuestra opinión es que el proceso debe ser biunívoco y paralelo: ir desacelerando la carrera de armamentos y simultáneamente desarrollar un proceso de arreglo pacífico que elimine las causas de los conflictos.

Durante años en todos los foros internacionales se ha ido elaborando una larga lista de conflictos regionales; e invariablemente se ha comprobado la falta de progresos para solucionarlos.

Y he aquí que se suscribe el Convenio de Ginebra sobre el Afganistán, y hoy en ese país no queda un solo soldado soviético.

Se pone fin a la guerra entre el Irán y el Iraq, que se prolongó durante ocho años. Y, aunque con dificultades, se entablan negociaciones diplomáticas que están en marcha.

Se suscriben los acuerdos para un arreglo en el Africa meridional y comienza a aplicarse el plan de las Naciones Unidas para la concesión de la independencia al pueblo de Namibia.

Se acerca el momento de la evacuación total de las tropas vietnamitas de Kampuchea, y muchos Estados comienzan a cooperar activamente en el aseguramiento de la paz y la reconciliación nacional en ese país.

También en América Central se celebra un diálogo fructífero.

Llegan noticias esperanzadoras del Sáhara occidental, donde todo parece indicar que también actúa un mecanismo político de arreglo del conflicto.

Se observan adelantos positivos en la península de Corea.

Otro tanto ocurre en los asuntos de Chipre.

Pero, ¿qué se puede decir del Oriente Medio? Pese al cambio evidente en la situación, hay que señalar que sólo una de las partes - los palestinos - ha adoptado hasta la fecha medidas constructivas. Claro que esto es poco. Hacen falta medidas por parte de Israel.

¿O es que el Oriente Medio se va a quedar a la zaga y no se va a sumar a la tendencia general de la política mundial?

¿Por qué razón las partes en el conflicto del Oriente Medio no van a aprender de la experiencia de los demás, si en ella hay muchos elementos instructivos y útiles?

En el arreglo de cada situación de conflicto se resuelve concretamente la cuestión del equilibrio de intereses. Sin embargo, en este aspecto concreto se observan también características generales.

En primer lugar, el diálogo entre las partes se entabla gracias a los mediadores. Estos propician también la celebración de negociaciones. En algunos casos, las Naciones Unidas han sido ese mediador (ejemplo típico, el conflicto entre el Irán y el Iraq, así como el caso del Afganistán), en otros, lo han sido otros países (el Grupo de Apoyo de Contadora, los países de la ASEAN) o algunos Estados.

En segundo lugar, el retiro de tropas del país que ha participado en el conflicto se compensa con compromisos políticos acordados que garantizan sus intereses. Este método puede observarse en los casos del Afganistán, el Africa meridional y Kampuchea.

En tercer lugar, se aplica un sistema de garantías. Los garantes del cumplimiento de los acuerdos son las grandes Potencias y las Naciones Unidas que establecen el control del cumplimiento por las partes de las condiciones del convenio.

Estas no son deducciones, sino elementos activos de acuerdos reales logrados en conflictos reales.

Profundos cambios ocurren también en relación con el conflicto en el Oriente Medio. Nunca antes se había logrado un consenso internacional tan generalizado, no sólo en cuanto a su solución política sino también en relación con los medios para lograrla.

La Asamblea General de las Naciones Unidas y todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad - la Unión Soviética, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y China - están a favor de la celebración de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. La Comunidad Europea despliega una intensa actividad al respecto. Todas las partes árabes consideran necesario este foro y no conciben otra variante para comenzar el proceso de arreglo.

Sólo Israel se opone, en lo fundamental, a esta idea. Esto no puede sino suscitar dudas acerca de sus propias declaraciones de que desea vivir en paz con sus vecinos.

Con todo, la práctica demuestra que, en el proceso del diálogo y las negociaciones se logran encontrar fórmulas para la solución de las cuestiones más difíciles y complejas. Quisiera hacer hincapié en que los problemas de la seguridad en el Oriente Medio preocupan no sólo a Israel, sino también, en igual medida, a todos sus vecinos. Por eso es comprensible que todas las partes en el arreglo sobre el Oriente Medio, incluidos los palestinos, aspiren a contar con garantías firmes de que no serán objeto de agresión.

Se sobreentiende que es legítimo que cada una de las partes tenga sus propias ideas acerca de la fiabilidad de esas garantías. Pero nuestro parecer es que la práctica internacional reconocida, incluidos los arreglos regionales, permite establecer un conjunto de compromisos y medidas de control capaz de satisfacer las demandas más elevadas y crea la confianza necesaria en que se garantizará esa seguridad.

Ciertamente los futuros garantes podrían contraer compromisos en relación con las medidas concretas que adoptarían en caso de amenaza de violación de futuros acuerdos.

Tal vez sea prematuro hablar de eso, pero, en principio, si miramos al futuro, un centro regional para la reducción del peligro militar podría lograr resolver esas tareas.

No vemos razones para que las partes en el futuro arreglo árabe-israelí no puedan realizar inspecciones y comprobaciones mutuas *in situ*, inclusive las inspecciones por sospechas, avisadas con poca anticipación.

Ello permitiría ir eliminando las sospechas que, actualmente sobre todo, caldean la atmósfera, a saber, las sospechas sobre actividades relacionadas con la posible fabricación del arma química o del arma nuclear.

Contribuiría también la decisión de declarar el Oriente Medio como zona de libre de armas nucleares y químicas. Ya se ha formulado la propuesta al respecto, solo falta promoverla.

En el Oriente Medio se ha estado aplicando el principio de la creación de zonas totalmente desmilitarizadas, así como de zonas divididas por una presencia militar a lo largo de líneas de demarcación provisional y de las fronteras reconocidas. Estas zonas seguirán desempeñando también en el futuro la importante función de prevenir ataques por sorpresa y facilitar el sistema de control mutuo e internacional.

Se ha ganado no poca experiencia en la aplicación de los mecanismos de control internacional.

Claro está que es difícil contar con que se logren resultados en ese diálogo, si las partes no contraen compromisos claros en el sentido de que no recurrirán de manera directa o indirecta al terrorismo o a actividades subversivas en cualesquiera de sus formas. En esos compromisos se deben prever medidas de verificación y colaboración suficientes para crear la confianza necesaria en que se están observando a cabalidad.

He mencionado estos elementos de posible arreglo del conflicto árabe-israelí para demostrar que se puede lograr un equilibrio de intereses entre las partes en conflicto y satisfacer sus demandas legítimas.

Si analizáramos las posibles variantes de solución de determinado problema concreto del arreglo, nos percataríamos de que son numerosas. Dicho de otro modo, hay una multitud de distintos aspectos y elementos con los cuales, si se quiere, se podría construir el fundamento sólido de la paz en el Oriente Medio.

Vale decir que se trata de elegir entre mantener la situación actual o procurar una fórmula de avenencia aceptable para todos.

Pero es imposible que se mantenga la situación actual. Es imposible para los palestinos, para los árabes y para el propio Israel. No hay otra disyuntiva, en lo fundamental, a la reconciliación y al arreglo. No la hay, no sólo por razones militares y económicas.

En el mundo de hoy se reafirman los conceptos de humanización de las relaciones internacionales y de universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, y la primacía del derecho.

El mantenimiento por parte de Israel de los territorios árabes ocupados en 1967, el régimen instaurado en esos territorios y las actividades de represión de las libertades políticas y civiles de los palestinos por parte de las autoridades israelíes llevarán inevitablemente al aislamiento de Israel en la comunidad de naciones y a que pierda el apoyo que le prestan sus más firmes partidarios. También es normal que surja la cuestión de la aplicación de sanciones a Israel por ser un país que viola masivamente los derechos de una población civil.

En momentos en que la Organización de Liberación de Palestina proclama su Estado, reconoce las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y condena el terrorismo, es evidente que a Israel no le queda siquiera un asomo de pretexto para negarse a entablar el diálogo con una organización reconocida por la comunidad internacional como la única y legítima representante del pueblo palestino.

Desde luego que Israel puede seguir tratando de intimidar con su rechazo a iniciar conversaciones con los palestinos. Pero en ese caso tendrá que tener en cuenta la posibilidad de que muchos Estados del mundo se nieguen a negociar con él.

El conflicto del Oriente Medio se caracteriza por ser excepcionalmente complejo, por su historia, la cantidad de partes que participan en él, la multiplicidad de aspectos políticos y su crudeza psicológica. El carácter del conflicto sugiere que su solución sea global y se base en el diálogo y las negociaciones multilaterales a distintos niveles.

Precisamente por eso tenemos la firme convicción de que el arreglo en el Oriente Medio se logrará mediante esfuerzos colectivos internacionales.



Este análisis nos lleva a preguntarnos cómo deberá ser la conferencia internacional sobre el Oriente Medio, de qué habrá de ocuparse, cómo ha de trabajar y quiénes serán sus participantes.

Todas estas son preguntas legítimas que se hace cada uno de los futuros participantes en este foro. Y, claro está, habrá que darles respuestas aceptables para todos.

Esas respuestas no surgen de la nada. Hay que analizarlas y encontrar soluciones de avenencia. Esa es actualmente la tarea principal.

Hoy no hay tarea más importante que comenzar los preparativos concretos para celebrar la conferencia internacional. Nuestro parecer es que hay que acometer esa labor por medio de mecanismos flexibles y multifacéticos investidos de esa autoridad.

Por esa razón, proponemos que se lleve a cabo mediante debates no estructurados en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, consultas oficiosas entre los cinco miembros permanentes del Consejo y el diálogo multilateral y bilateral de las partes interesadas en el arreglo ya sea directamente o con el concurso de mediadores. De esta forma, se podrá elaborar un concepto incontestable y aceptable para todas las partes en relación con los parámetros fundamentales de la conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Es evidente que dicha labor deberá realizarse en un límite de tiempo que podría abarcar de seis a nueve meses.

Por otra parte, es menester recordar que, en esta etapa, la cuestión es crear un instrumento para el arreglo en el Oriente Medio y no formular sus parámetros. Aunque ya en esta etapa es menester resolver cuestiones de principios, como son, a nuestro juicio, el fundamento político y jurídico de la conferencia y la participación en ella de los palestinos.

En lo tocante a otros aspectos de este foro internacional, es preferible que la propia conferencia los analice. Lo importante en estos momentos es comenzar el proceso de negociaciones de paz, sin decidir de antemano las formas que podría adoptar en el transcurso de la propia conferencia, según las aspiraciones de sus participantes y los acuerdos que logren. La experiencia ganada en la solución de los conflictos regionales confirma que, en todos los casos, se requiere cierto tipo de mediadores que se ocupen de que no se interrumpa el hilo de las conversaciones y de los diálogos y de que el proceso de negociaciones marche sin interrupciones ni pausas.

Tal vez la conferencia internacional llegue a ser ese mediador colectivo. Y no sólo mediador. Mediante la creación de algo parecido a un sistema de aseguramiento que garantice que las conversaciones no fracasen, la conferencia contribuirá a la solución de la mayoría de las cuestiones regionales.

Comenzar el diálogo y mantenerlo no es tarea fácil. Se requerirá el apoyo de todas las partes.

Sería conveniente y oportuno que se creara un puesto de Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas encargado del Oriente Medio y se nombrara en el puesto a una persona que gozara de un elevado prestigio internacional. Este funcionario podría participar en los preparativos de la conferencia internacional desde su etapa inicial.

Si la Comunidad Europea, los Estados Unidos y otras grandes Potencias apoyaran la misión de este Representante, el éxito estaría asegurado.

En la región maduran las condiciones para lograr un "adelanto" en la concertación de un diálogo bien estructurado en interés de un arreglo en el Oriente Medio en el contexto de la conferencia internacional.

Ya hemos celebrado un intercambio de opiniones preliminar con los demás miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Consideramos que, en principio, todos estarían dispuestos a contribuir a la celebración de la conferencia internacional, a sus preparativos y a crear las condiciones para su éxito.

Al respecto quisiera recordar que, a pesar de las diferencias de opinión, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas desempeñó un importante papel en la cesación de la guerra entre el Irán y el Iraq. El Consejo demostró ser capaz de actuar con imparcialidad y de mantener la unidad. Si analizamos lo ocurrido nos percatamos de que los miembros del Consejo de Seguridad obraron con inteligencia y centraron su atención en que se cumpliera su primera resolución sobre el conflicto entre el Irán y el Iraq.

No cabe dudas de que todos han observado los cambios ocurridos en los últimos tiempos en la actividad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es evidente que su labor en estos momentos tiene un carácter más colegiado y procura más el logro de acuerdos.

Considero que hay suficientes razones para suponer que el Consejo de Seguridad estará en condiciones de formular recomendaciones ponderadas en relación con la organización de la conferencia internacional sobre el Oriente Medio.

Quisiera recordar que las Naciones Unidas desde su fundación han desempeñado un papel principal en los asuntos del Oriente Medio. En lo fundamental, todo lo que se ha logrado hasta el presente en esa región se ha hecho en el seno de la Organización y con su ayuda. No es casual que hoy no se conciba un arreglo árabe-israelí de otra manera que no sea sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

De conformidad con la Carta, las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad y tomar medidas para prevenir amenazas a la paz.

Las Naciones Unidas contribuyeron con eficacia a la conclusión del Convenio de Ginebra sobre el Afganistán.

Hace muchos años se aprobó la resolución 435 (1978), y en la actualidad observamos que, sin su aprobación, habría sido prácticamente imposible lograr un arreglo en Africa meridional y propiciar al pueblo de Namibia su acceso a la independencia.

Las partes que participan en el conflicto del Oriente Medio pueden, a nuestro juicio, confiar en las Naciones Unidas y asignarle el papel de mediador. En la actualidad no hay razones para no dar un voto de confianza al Consejo de Seguridad y esperar las recomendaciones que pueda formular.

Para nadie puede ser peor esta variante. Peor sería para todos si dejáramos pasar una vez más la oportunidad de lograr el arreglo y la paz en el Oriente Medio.

Israel no tiene nada que temer de la conferencia. Su seguridad no sólo no sufrirá menoscabo, sino que, por el contrario, aumentará, como aumentará también la seguridad de los demás Estados de la región.

En general, según las conclusiones a que he llegado tras mis conversaciones con el Sr. Arens, la idea de celebrar una conferencia internacional no goza aún de gran estima entre los israelíes.

Consideramos que la conferencia será precisamente la oportunidad de lograr una fórmula de avenencia histórica entre árabes e israelíes.

Quisiéramos que el Gobierno de Israel comprendiera que si se decidiera a favor de la celebración de la conferencia y conviniera en entablar un diálogo con la Organización de Liberación de Palestina, nuestros dos países lograrían progresos en el restablecimiento total de sus relaciones diplomáticas. El comienzo de la conferencia sería un hito en la reanudación de esas relaciones.

Hacemos este llamamiento a otros países en favor del diálogo y estamos dispuestos a desarrollar al máximo un diálogo amplio y constructivo con todos.

La Unión Soviética tratará de promover y de apoyar por todos los medios cualesquiera medidas positivas encaminadas a eliminar las diferencias entre los árabes y a lograr la unidad de los países árabes y a que se restablezca el diálogo constructivo entre ellos sobre el arreglo en el Oriente Medio. Somos partidarios, en particular, de la idea de que se celebren encuentros entre representantes de alto nivel de Siria, Egipto, Jordania, la OLP y el Líbano para acelerar la celebración de la conferencia internacional.

Saludamos el establecimiento de contactos entre los Estados del Oriente Medio y la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América. Al respecto, la Unión Soviética está a favor de la eliminación de todo tipo de rivalidad entre las grandes Potencias. Hay que rechazar la política de sustitución de unos por otros en la región y comenzar a cooperar constructivamente en interés de la paz y el orden en el Oriente Medio.

La piedra angular del nuevo pensamiento político que guía nuestra política exterior es la colaboración de todos los Estados en interés de reafirmar los valores de toda la humanidad. La escala de esos valores se construye alrededor del concepto de la igualdad de los pueblos, las naciones, los Estados y de la libertad de elección de cada hombre y de cada pueblo.

El menosprecio de los derechos humanos, sobre todo de los derechos de pueblos enteros, y cualquier tipo de discriminación, cualesquiera que sean sus indicios, van en detrimento directo de los valores de toda la humanidad. Estos valores no pueden ser distintos para cada pueblo y para cada país.

Basados en esta concepción y en este contexto exclusivamente, hablamos de prioridad de los valores de toda la humanidad, y de supremacía de las ideas de toda la humanidad.

Hacemos un llamamiento a rechazar la "imagen del enemigo" en las relaciones internacionales. Es indudable que, desde el punto de vista psicológico, resulta difícil lograrlo. En el contexto de la historia y de las realidades del Oriente Medio, esa formulación de la cuestión hasta puede parecer ingenua. Pero rechazar la "imagen del enemigo" no significa perdonar acciones o delitos concretos. Se sobreentiende que este no es un enfoque emocional sino jurídico. Y es que en sociedad no consideramos "enemigo" a una persona que infrinja la ley. Por esa razón, en las relaciones internacionales habría que comenzar a aplicar también una terminología jurídica.

No se trata de un cambio formal. El enemigo es una categoría con una sola acepción. Al enemigo hay que vencerlo o liquidarlo y, en el mejor de los casos, no tener nada que ver con él.

El concepto de "enemigo" es incompatible con el principio de solución pacífica de las controversias y las situaciones de conflicto y con el principio de inadmisibilidad de la aplicación de la fuerza. La idea de "enemigo" siempre es mutua y siempre es subjetiva.

El nuevo pensamiento político parte de la necesidad de eliminar todos los matices ideológicos en las relaciones entre Estados. Con ello no se pretende instar a nadie a que renuncie a sus propias convicciones, a sus conceptos o a sus valores. Se trata de que nadie imponga a otros sus opiniones.

En el Oriente Medio saben muy bien cuán peligrosas son la intolerancia de cualquier índole y el fanatismo por los dogmas ideológicos.

En el mundo contemporáneo esas manifestaciones acarrearán la destrucción de la civilización. La humanidad puede escapar a ella, si se une en torno a los intereses de todos y se adhiere al principio de la libre elección.

El nuevo pensamiento consiste en que todos los Estados y todas las sociedades hagan un análisis crítico de sí mismos, reconozcan sus errores o sus fines políticos errados y se empeñen en rectificarlos.

La Unión Soviética es autocrítica al analizar su política exterior y está dispuesta a escuchar y a asimilar las críticas de otros. Estamos convencidos de que nuestras acciones concretas en la arena internacional son prueba suficiente de este aspecto del nuevo pensamiento.

Considero que sería conveniente que este método autocrítico y estas opiniones realistas sentaran sus bases en la política mundial.

La historia del Oriente Medio conoce de numerosos planes y proyectos de arreglo. Hasta el presente ninguno de ellos ha tenido éxito. Esta vez se ha podido constatar y oír hablar de que hemos traído un nuevo plan soviético para el arreglo en el Oriente Medio.

Dicho de otro modo, hemos venido aquí con el deseo de elaborar ese plan, de hacerlo con la participación de todos los Estados de la región y de todos los Estados interesados. El arreglo en el Oriente Medio es nuestro tema principal.

Por el momento, en relación con el plan, puedo decir concretamente que se basa en el objetivo político prioritario de las autoridades soviéticas, expresado por Mijail Gorbachev en el discurso que pronunció en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el objetivo de que los países y los gobiernos obren de conjunto en la solución de los problemas internacionales y regionales.

En la consecución de ese objetivo estamos poniendo ahora nuestro empeño, salvando no sólo las fronteras geográficas, sino también las limitaciones de antiguos prejuicios que en la actualidad imponen restricciones peligrosas al diálogo y al establecimiento de contactos. Rechazamos, en particular, el componente ideológico que forma parte integrante de las relaciones internacionales.

Esto no significa rechazar los valores propios, ni hacer un llamamiento a que otros hagan dejación de los suyos. Todo lo contrario. Pero cada vez que entramos en un contacto que hasta poco antes parecía inadmisiblemente o imposible, nos preguntamos, ¿para qué?

En este caso, en pro de la paz en el Oriente Medio. La respuesta se ha formulado así a grandes rasgos. En términos más concretos diríamos que para preparar la conferencia internacional sobre el Oriente Medio.

En estos momentos en primer plano se encuentran precisamente las cuestiones de los preparativos de la conferencia. Con la excepción de algunos casos aislados, predomina la idea de celebrar la conferencia.

Esperamos que los contactos actuales y futuros en la región propicien la celebración de esa conferencia.

De igual modo confiamos en que haya una mejor comprensión y colaboración entre la Unión Soviética y los Estados del Oriente Medio.